

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.580

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)  
Almería. . . . . 1/40 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA.— Miércoles 24 de Julio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios:—40 céntos de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUPLANTE 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7.

## FARMACIA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos.— Aparatos.

Servicio esmerado y económico.  
Consulta médica diaria gratuita para todos.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## EL FERRO-CARRIL.

PRELIMINARES.

### Reparaciones de momento.

No son en realidad minucias, esto es, cosas de poco valor y entidad, puesto que por sí solas constituyen un problema para el Ayuntamiento; pero hay que convenir, en que no siendo posible, por ahora, oponer á grandes males remedios heróicos, deba cubrirse el expediente mientras que otra cosa puede hacerse.

Estas minucias se refieren al Ornato, á la higiene, á las vías y á los servicios públicos y á todo, en fin, lo que depende del Ayuntamiento.

Las vías públicas, paseos y calles más principales están intransitables; el arreglo de todas ellas es cuantioso é importante; pero la reparación del momento, consistente en tapar los baches y dejar el piso un poco fácil y accesible no es una verdadera insignificancia para el Ayuntamiento? El Paseo del Príncipe, por ejemplo, por los lados del paso de carruajes tiene muchos baches, que pueden taparse con unas espuertas de grava y tierra; á la calle de Granada le sucede otro tanto y así en todas ó en la mayor parte de las calles. Esa reforma puede hacerla en un par de días la brigada de limpieza, ciñéndose—como decimos—á las reparaciones de momento que dejen las vías expeditas y accesibles durante estos festejos y los próximos de feria y mientras otra cosa se resuelve por la Corporación que dé condiciones de estabilidad á estas obras.

Es también una reparación de momento el arreglo de las bocas de riego que están en su mayoría descompuestas y se sale el agua por ellas, encharcando las calles que se convierten en pequeños riachuelos, tales como una boca de riego que hay en la parte central del Paseo, otra en los boulevares y algunas más de las colocadas en la capital.

Lo de los urinarios es insostenible. Mientras se estudia un sistema de agua corriente (por qué no se arroja á diario en los dos urinarios, alguna disolución que desinfeste la atmósfera, porque á diario recibimos reclamaciones no solamente de los transeúntes, sino, lo que es más grave, de los vecinos que tienen que soportar esos olores.

Y tratándose de desinfectar, los barrios extremos lo están pidiendo á voces, pues realmente viven en callejones sucios y con atmósfera viciada, capaces de desarrollar epidemias.

En cuanto á servicios públicos es urgente entre otras cosas variar la indumentaria de la mayor parte de los municipales y serenos que—ya lo hemos dicho otras veces—parecen verdaderos pordioseros algunos de ellos, según lo

sucios y mugrientos que tienen los trajes. Si en el presupuesto no hay partida para renovárselos por qué no se les obliga á estos empleados que ellos se lo costean de su sueldo y se les inspeccione á diario para que se presenten decorosamente ante el público?

Estas reformas y otras muchas que no indicamos, tales como barrer y limpiar las calles á diario—que nunca se hace—tener siempre corriendo la única fuente que existe instalada en la Plaza Circular, en vez de estar llena de piedras, que los municipales y alcaldes de barrio exijan el cumplimiento de las ordenanzas, para que no rieguen á los transeúntes desde los balcones y cuidar que no encuentren obstáculos en las aceras con carros, botas de vino, etc.; todo esto y mucho más, repetimos, puede hacerse ahora, ó á lo menos disponerse para que en plazo breve se cumpla.

No es esto hacer un capítulo de culpas al Alcalde y al nuevo Ayuntamiento; el mal ha existido siempre apesar de nuestras protestas y reclamaciones; pero ahora no estamos en familia como antes; ahora tendremos á diario huéspedes, gente extraña y es prudente que nos váyamos remozando un poco aunque no sea más que por el que dirán.

Esperamos que el Alcalde rompa con estas añejas costumbres y con este abandono y haga costumbres nuevas en favor del ornato, la higiene y todos los servicios públicos.

Todo puede hacerlo, una vez convencido de la necesidad de estas reformas.

## Por correo.

(Nuestro alcance)

El telegrama recibido de Cuba sobre el combate sostenido el día 13, ha producido honda impresión y ha servido de tema para diversos comentarios en todos los círculos políticos.

Llama sobre todo la atención el excesivo número de bajas ocurridas en nuestras tropas, pues calculando el número de combatientes que se había dicho en un principio, la cifra resulta aterradora.

Como en el telegrama no se fija la relación nominal de los muertos, la ansiedad que reina es grande, y eso que la noticia no ha llegado todavía á conocimiento del público.

También extraña la enorme contrariedad que existe entre este despacho y los anteriormente publicados, pues mientras que unos decían que el número de insurrectos solo se elevaba á mil, en el de hoy se dice que son 7.000; y nuestras fuerzas se componían de mil hombres mientras que anteriores telegramas decían que 480.

El gobierno ha pedido más detalles y consultado sobre algunas dudas que se notan en el telegrama del general Salcedo.

Consejo de ministros.

El consejo que se ha de celebrar mañana ó pasado bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, revestirá extraordinaria importancia por los acuerdos que han de tomarse respecto á la insurrección de Cuba.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros dice, que confía tener en su poder para cuando se celebre el citado Consejo, la contestación del general Martínez Campos respecto á la consulta que se le dirigió para que fijara la fecha en

que se han de enviar 20.000 hombres á la Gran Antilla.

Algunos creen que, en virtud del nuevo procedimiento adoptado por los insurrectos de atacar en partidas reunidas, se acordará el inmediato envío á que pase la época de lluvias.

El Consejo se ocupará además de asuntos de despacho de expedientes de los distintos departamentos y especialmente de Marina.

Combinación.

El Sr. Romero Robledo regresará el martes y para entonces prepara una extensa combinación en la magistratura.

Más sobre Cuba.

La prensa de Nueva York inserta telegramas referentes á la Habana, dando cuenta de varios encuentros en los que resultaron dispersos y perseguidos los insurrectos.

Visita y conferencia.

Esta tarde estuvo el Sr. Cánovas del Castillo en su despacho de la Presidencia, donde fué visitado por el ministro de Hacienda.

Ambos señores conferenciaron largo rato de asuntos relacionados con el ministro de Hacienda.

Asesino.

Según noticias de Sofía, el principal autor de la muerte de Stambuloff es un tal Bonacheorahiev, el cual escribió una carta á Stambuloff diciéndole que en breve sería muerto. Bona continúa incommunicado.—PERPEN.

Madrid 21 de Julio de 1895.

## LA SALUD PÚBLICA.

Viene siendo práctica no interrumpida por las autoridades de la mayor parte de las poblaciones, el extremar, cuando llega esta época del año, las medidas que aconseja la higiene pública se adopten para favorecer la salubridad de los pueblos; y como quiera que hasta el presente no tengamos noticias de que se hayan adoptado disposiciones á tal fin encaminadas, creemos oportuno excitar al Ayuntamiento y muy especialmente al Sr. Alcalde, para que acuerden lo que estimen oportuno respecto á tan importante particular.

La inspección de los artículos destinados al consumo, especialmente de las carnes, pescados y frutas, es sumamente importante durante los meses de verano para evitar las graves alteraciones que pueden producirse en la salud pública; así que toda vigilancia será poca al objeto de conseguir que no se expendan ni en estado de descomposición ni adulterados ó falsificados.

Y no debe concretarse sólo á la vía pública la acción de las autoridades por lo que respecta á la cuestión de higiene; debe extenderse á las casas donde debe sospecharse que no se cumplen, ni siquiera con mediana escrupulosidad, los preceptos más esenciales de las ordenanzas municipales.

Impónense, pues, en este sentido, para que el imperio de la higiene se mantenga en los barrios en que habitan buen número de seres en un espacio reducido, que por la Alcaldía se disponga giren los tenientes de alcalde visitas domiciliarias, tanto para que produzcan las denuncias que consideren oportunas, cuanto para que en el momento, sobre el terreno, acuerden las disposiciones de carácter urgente; única manera de evitar deficiencias y de llegar á conseguir un regular estado de limpieza y aseo de la ciudad.

Aun cuando el estado de la salud pública es al presente satisfactorio, no por eso dejan de tener oportunidad las indicaciones que quedan apuntadas, pues siendo más conveniente prevenir que curar, dicho se está que nos hallamos en el momento crítico de adoptar las debidas precauciones para que los calores estivales no originen los males que seguramente tendríamos que experimentar, en el inesperado caso de que las autoridades locales no pusiesen coto á la dejadez y el abandono, si existen.

Plenamente convencidos de que el Ayuntamiento no ha de mirar con indiferencia asunto de tan trascendental importancia, terminamos estas líneas recordando que ha llegado la ocasión de que se pongan en vigor las prácticas de costumbre en la presente estación y cuantas nuevas puedan contribuir á que no corra riesgo la salud pública por falta de previsión.

## CUBA

Acción del Caimito.

A las nueve de la mañana del día 28 marchaban fuerzas del segundo batallón de Isabel la Católica, en número de unos 200 hombres de infantería, mandados por el comandante D. Pedro Blanco Núñez, cuando en un punto denominado Caimito, entre Veguita y Barrancas, á orillas del río Buey, el enemigo, emboscado en una punta de monte, hizo una nutrida descarga á la retaguardia de la columna, hiriendo al oficial que mandaba esa retaguardia y que marchaba de flanco, hiriendo asimismo á cuatro soldados.

Al poco tiempo se generalizó el fuego en toda la línea, durando una hora próximamente y lográndose desalojar al enemigo de sus posiciones.

El enemigo se internó en el monte, viéndosele recoger numerosos heridos.

La partida se supone constaba de unos 200 hombres y la mandaba el mulato Francisco Estrada.

El oficial herido es el primer teniente de la escala de reserva D. Antonio Mayorga y Bassó; tiene tres heridas, dos de carácter menos grave; pero la tercera es muy grave, pues le entró la bala en la ingle.

El cabecilla Suárez, que según telegrama ha levantado una nueva partida en Santa Clara, es natural de Canarias y oficial que fué de nuestro ejército.

En la pasada guerra operó en las Villas, y siendo brigadier concurrió al convenio del Zanjón, firmando las capitulaciones, como jefe de las fuerzas insurrectas de las Villas. Después de Máximo Gómez y Maceo, Suárez es dentro de la actual insurrección, el de más importancia por su influencia y pasados antecedentes.

Orden importante.

El general Martínez Campos ha dictado una importante orden, que anuncia á *El Imparcial* su corresponsal en la Habana.

Su extracto es el siguiente:  
Señala las obras complementarias de defensa que deben tener los fortines y que se establezcan separados de los poblados para que si éstos son incendiados el fuego no llegue á los fortines.

Fija las raciones y municiones que deben tener.

Dice que no aceptará rendición alguna en la que no se hayan hecho méritos para obtener la cruz de San Fernando.

Que si, lo que no puede creer, algún comandante de destacamento entrara en tratos con el enemigo ó tratara de rendirse sin haber cumplido la última cláusula del párrafo anterior, el que le siga, sargento ó cabo, lo impedirá y tomará el mando, en la inteligencia de que si no lo hiciera será juzgado con la misma severidad que el jefe inmediato.

Y que al que en la defensa, sin rendirse, tenga bajas, muertos ó heridos la cuarta parte de la fuerza, dará el ascenso inmediato á los dos primeros jefes y cruces pensionadas á toda la guarnición.

## Por teléfono.

Se han sobreesido los procesos que se seguían al Sr. Morayta, corresponsal de *La Publicidad*, y á los periodistas de Reus y Barcelona que se ocuparon de los sucesos militares ocurridos en Madrid en el mes de Marzo último.

Niégame que los escuadrones que han de marchar á Cuba se formen con soldados de la reserva.

Martínez Campos reunirá 4.000 hombres para dar una batalla decisiva.

Comunican de Barcelona que una vecina de la calle de la Paloma fué á lavar,

dejando en su casa á un niño de tres años y una niña de trece meses.

Jugando con fósforos, prendieron fuego á la paja del jergón, cayendo á los pocos momentos asfixiados, el niño sobre la hoguera, que lo carbonizó completamente. La niña no murió, pero quedó en gravísimo estado.

Se ha descubierto una irregularidad en el Ayuntamiento de Valencia, que consiste en haberse pagado las medicinas que los farmacéuticos municipales proporcionaban á los enfermos pobres, á doble y triple precio que lo que á cualquier particular se le cobra.

Este chanchullo lo ha descubierto el periódico *El Pueblo*.

El Ministro de Fomento ha mandado al Consejo de Estado, para que lo informe, un reglamento de policía en las minas. Se propone hacer una nueva ley.

Seguimos sin noticias de Bayamo y cada día que pasa la ansiedad pública aumenta.

Ya se trate de un ardid del general en jefe para atraer las fuerzas insurrectas á un solo punto y batirlas, ya se trate de un accidente poco afortunado, el hecho es que lo único que consta de positivo es que el general Martínez Campos estaba sitiado por fuerzas filibusteras y que aguardaba refuerzos, sin los cuales no podría batir al enemigo.

## LOS ESCALAFONES DE GOBERNACIÓN.

Hé aquí en qué términos está concebido el decreto sobre el particular:

Artículo 1.º Para el debido cumplimiento de los preceptos contenidos de los artículos 26 al 30 de la Ley de 21 de Julio de 1876 y en el 32 de la de 30 de Junio de 1892, y recordados por el 8.º de la de 30 de Junio de este año, continuará habiendo para los empleados del Ministerio de la Gobernación un escalafón general y escalafones especiales.

Art. 2.º El escalafón general comprenderá todos los empleados activos y cesantes dependientes del ministerio, menos los citados en los artículos 3.º y 4.º de este Real decreto, y estará dividido según las categorías y clases establecidas por el Real decreto de 18 de Junio de 1852, agregando las necesarias para incluir á los porteros, mozos y ordenanzas de las oficinas centrales y de los gobiernos de provincia.

Art. 3.º Tendrán escalafones especiales los empleados de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y de Sanidad marítima.

Art. 4.º No figurarán en el general ni en los especiales, los jefes superiores de Administración, los gobernadores civiles y delegados especiales del gobierno, los individuos del cuerpo de Vigilancia, ni cualesquiera otros funcionarios que hayan obtenido sus empleos sin los requisitos exigidos por el art. 26 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

Art. 5.º La antigüedad para figurar en el escalafón general se entenderá, no por el tiempo de activo que el empleado lleve en la clase, sino por la fecha de la posesión en el primer nombramiento para la misma.

Art. 6.º La provisión de cargos vacantes se verificará para el ingreso en la forma dispuesta por la ley de 21 de Julio de 1876.

Art. 7.º Para los ascensos habrá tres turnos. En el primero recaerá la elección en el funcionario más antiguo de la clase de inferior; en el segundo en un cesante, dando preferencia al que disfrute haber pasivo ó lo sea por reforma; y en el tercero, en persona libremente elegida por el ministro entre las que tengan las condiciones exigidas por la citada ley de 21 de Julio de 1876.

Art. 8.º No se aplicarán las reglas establecidas para los turnos de ascensos en el artículo anterior á las meras traslaciones desde un destino á otro de igual categoría y clase, ni á los nombramientos para ingresar en la Administración.

Las reposiciones de los empleados cesantes en destino de igual clase que hubieren desempeñado se podrán hacer fuera del turno segundo establecido para los ascensos, siempre que los respues-

los figuren en el escalafón general del Ministerio, y sin perjuicio de las que necesariamente se hayan de verificar para ese turno, en cumplimiento de la ley.

Art. 9.º Todos los años, en los quince primeros días del mes de Enero, se publicará en la *Gaceta de Madrid* el escalafón rectificado en 31 de Diciembre anterior, con sujeción a las modificaciones introducidas en el mismo por efecto del movimiento del personal y de las reclamaciones admitidas.

Art. 10. Quedan derogadas, en cuanto no estén conformes con lo dispuesto en este Real decreto, las disposiciones y prácticas anteriores.

Para los escalafones especiales, continuarán observándose las reglas establecidas, interin no se disponga otra cosa.

## Paréntesis.

### PRO PÁTRIA.

Es un fenómeno triste, pero es un hecho positivo y para qué ocultarlo? La opinión pública permanece, no diré indiferente en absoluto, pero sí muy apática ante las noticias de la guerra que, allá en las espesuras de la manigua, sostienen hijos ingratos de España contra su propia madre y contra sus propios hermanos. Y apasionan más los incidentes del testamento falso, que las noticias de nuestras victorias y de nuestros descalabros, que de todo hay en la viña del Señor... Martínez Campos.

Y mientras aquí apenas se paran mientes en la guerra cubana, allá combaten con denuedo singularísimo, contra el clima y contra los mambises, nuestros soldados.

Tengamos, en medio de nuestras diferencias, un recuerdo compasivo, una memoria entusiástica para los héroes anónimos; para esos que no tienen nombre, para esos que no esperan recompensas. Los bravos coronel Bosch y general Santocildes, murieron valientemente. Justo es que la prensa publique sus retratos y glorifique sus nombres prestigiosos... Pero sus familias quedan con un porvenir justamente asegurado, y llevarán siempre con orgullo el apellido sin mancha de aquellos...

A las familias de los pobres soldados no les queda pensión ni casi apellido. Y sin embargo, los héroes desconocidos, son a veces, los que deciden las batallas, más aún que los generales... La táctica mejor combinada sería esterilizar la valentía de los soldados. Para la toma de los Castillejos no fué necesaria la ciencia de O'Donnell. Bastó el arrojo de Prim y de los voluntarios catalanes.

Acordémosnos, sí, del que ya hemos convenido en llamar Juan Soldado, para conocerle de alguna manera... Acordémosnos del que por mucho que espere en defensa de la patria, ni ha de pasar de sargento, ni ha de dejar medios de subsistencia a su familia. ¡Ese es el héroe!

Calixto Ballesteros.

### UN TORPEDO VIVO.

Este sí que es un sistema nuevo de alumbrado; pero flamante y sin privilegio de invención, lo cual le pone al alcance de todas las fortunas.

En la academia de Ciencias de París ha exhibido el célebre electricista monsieur Arsonval, una *raya-torpedo*, vivito y fulminando descargas eléctricas.

Este pescado tiene en las aletas natorias una especie de celdillas que desempeñan el papel de pilas eléctricas, las cuales se descargan por el influjo de la voluntad del animal.

La corriente producida es tan intensa que a un hombre le paralizaría los brazos durante algunos segundos, y a un animal pequeño le produciría la muerte.

Una *raya torpedo* de 30 centímetros de diámetro, produce una descarga eléctrica de ocho amperes y 12 volts, ó sea de 96 wals. Con esa corriente se ha conseguido encender cinco lámparas de cinco bujías, montadas de tal suerte, que tocando con una pinza a las aletas de la *raya*, la corriente cerraba el circuito sobre las lámparas.

Ahora bien; esta corriente, que es un arma defensiva y ofensiva poderosa, no se emplea sino a costa de la vitalidad del animal, el cual tarda bastante tiempo en reponerse de sus pérdidas nerviosas, ó sea, hablando en términos de electricista, en despolarizar sus pilas.

### LLOVIDA DEL CIELO.

Nada, no le servían de nada ni halagos ni caricias; la chiqueta lloraba amargamente con un sollozar tristísimo, y con su media lengua de niña pedía pan entre el hipo que le producían sus lágrimas. La pobre mujer no sabía qué partido tomar para acallar a la pequeña; la tomó en sus brazos con infinita ternura de madre, le llenó el rostro de besos, le canturreó una de esas melopeas que entornan los párpados a los chicos y les hunden en el sueño, y por fin trató de distraerla con los coches que pasaban, reflejando el sol en sus cajas lustrosas y resbalando en los rayos rojos de las ruedas, que giraban con vertiginosa rapidez. Pero todo en vano; la criaturita no paraba mientes en cosa alguna, y con la tenaz insistencia de la infancia, aferrada a su idea y acaso hostigada por la necesidad, seguía gritando con desconcielo: «¡Pan... pan... yo quiero pan!»

La madre, desesperada, sin alientos, renunció al cabo a convencer a su hija. ¡Qué horrible tortura! Se registró con cuidado los bolsillos, aunque sabía de sobra que era inútil; ni un céntimo. Hay días crueles; toda la mañana se la había pasado pegada al edificio, recostada en el muro, demandando una limosna con voz doliente, expuesta a que se la llevara a la prisiones el municipal de punto, sufriendo el abofeteo del zarzán que soplabla heladísimo, y después de cuatro horas resultaba que no había pasado por aquella calle nadie que tuviera corazón.

Y en esto la niña sin cansarse de llorar, sentadita en la acera, envuelta en sus trabajos, reclinada en el regazo de su madre, desolada, encendida por el sofocón, continuaba murmurando, aunque con voz más débil: «¡Pan... quiero pan!» De pronto, allá arriba, como a la altura del piso tercero, sonó un chirriar estridente de fallebas, y dando volteretas por el aire, cayó hasta chocar en los cantos un objeto informe que produjo un ruido seco de cartón al abrirse.

Aquel golpe inesperado sorprendió a la mendiga y a su chiqueta. Casualmente el objeto había venido a parar casi a sus pies; la mocita, á través de sus lágrimas, miró el pingo precipitado desde arriba, y la madre con el instinto de ave de rapiña de todo pobre, se abalanzó de un salto sobre él y lo cogió.

El objeto caído era una muñeca desconchavada y sucia, burdamente trabajada en cartón, pintado de blanco y trocado por el uso en puro tizo; el juguete nunca debió ser bello; ahora presentaba un aspecto asqueroso y horrible: le faltaba una pierna; tenía otra partida por el muslo; carecía de brazos y de ojos, y en el golpe había quedado sin narices y se le había abierto en dos pedazos el cráneo: tan inseguro se hallaba el juguete, que parecía atacado de sarna.

Pero a la pobre se le antojó de perlas; agarró con ansia el juguete, lo examinó llena de júbilo, y entregándose a la niña, le dijo con deleite, llena el alma del resplandor celeste que ilumina el espíritu de las madres al brindar la dicha a los hijos por propia mano.

—¡Mira, mira que muñeca! ¡Es para tí!

La niña calló súbitamente; se le secaron por sí solas las lágrimas; abrazó con ternura a la muñeca, estrechándola contra su pecho; se sonrió, y dejó de pedir pan, olvidada en absoluto de que tenía hambre.

A. PEREZ NIEVA.

### SECCION MINERA.

Por D. José Rapallo Vela, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Elena», sita en paraje que llaman «Campillo de Gata» en término de Nijar.

—Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas, desde el día 4 al 20 de Agosto próximo venidero, en las minas «Concha», «La Abeja», «Gambetta», «La familia», «San Bernardo», «Mañana lo diré», «San Miguel», «Los Chirritos» y «Carmen» en término de Nacimiento, y «Varios amigos», «Olvido», «Por si acaso», «San Juan», «La Fé», «La tierra tiembla», «La caída» y «Los tres Antonios», en término de Alboloduy.

### COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Acabo de leer en el número de hoy de su apreciable diario un suelto titulado «Contienda», en el que se supone que yo como arrendatario de la feria exijo el pago de los derechos correspondientes a las casetas que caben en el espacio de vía pública ocupado por el café de Novedades, en la línea del Real de dicha feria.

Nada más lejos de mi ánimo. Las dieciséis casetas que caben en dicho espacio están pedidas en parte por los mismos feriantes que las ocuparon el año pasado, y las otras no fueron ocupadas el año dicho, por una condescendencia de la Comisión que perjudicó grandemente al objeto esencial de la feria, pues por falta de casetas en el centro no vinieron algunos plateros y abaniqueros que de ningún modo quisieron tomar casetas al extremo del salón donde con seguridad nada hubiesen vendido.

La Comisión de Festejos me ha ordenado que como contratista coloque la feria en el boulevard, según acuerdo del

Excmo. Ayuntamiento y yo cumplo lo acordado, pidiendo se me deje franca la línea de la vía pública donde las casetas han de colocarse. Estos son los términos concretos de mi pretensión que no es «Contienda», pues para que la hubiese, habría de haberse establecido competencia de derechos entre el dueño del café y el contratista, cosa que no ha existido ni puede existir, pues yo me entiendo con el Excmo. Ayuntamiento, con quien tengo mi contrato, y aquella digna Corporación sería quien en caso habría de contender con el dueño del café si esto fuese dable.

El Excmo. Ayuntamiento, con informe de la Comisión, acordará lo que estime justo. Yo considero que de ningún modo debiera permitirse que el café ocupe, aunque los pague, esos diez y seis espacios de casetas que hacen interrumpir la línea del *Salón-feria*, quedando a la parte de arriba espacio que no basta para todos los plateros, abaniqueros y bisutereros que necesitan estar en el sitio más principal y céntrico y que a la parte de abajo de ningún modo aceptan el colocarse y van a buscar locales en varias calles, como hicieron el año anterior.

¿No le parece a V., Sr. Director, que el café de Novedades tiene en sí mismo, sin ocupar la vía pública, espacio de sobra, y fáciles accesos por ambas calles laterales del teatro, que a la feria afluyen, y no hay necesidad para complacerle de perjudicar al interés general de la población, ahuyentando a los industriales que vienen a dar importancia a nuestra feria con exposición de sus capitales?

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, se repite su atento afmo. s. s. q. b. s. m.,—Carlos Jover y Fuentes.

Almería 23 de Julio de 1895.

### D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 a 9 y de 12 a 2. Gratis para todos de 2 a 4.

### Asistencia a domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

### ADVERTENCIA.

Mañana publicaremos un número extraordinario con motivo de la inauguración del ferrocarril, con 7 hermosos grabados en acero y zincografía, entre ellos el de la Estación de Almería.

### GACETILLAS

### Ferrocarril.

Hoy a las dos de la tarde saldrá el tren que ha de conducir a Guadix, a los invitados para la inauguración, llegando a este pueblo a las 6 de la tarde.

—Entre los invitados se cuenta el señor Obispo, el Gobernador civil, una comisión del Ayuntamiento, Presidente de la Diputación, Comandante de la guardia civil, Presidente de la Audiencia, abogado de la Compañía, los diputados a Cortes Sres. D. Pio Abdón Pérez y D. Emilio Pérez, director de *El Ferrocarril*, ídem de *LA CRÓNICA MERIDIONAL* y algunas otras personas más.

—A Guadix llegarán también esta tarde procedente de Madrid, la Comisión del Consejo de Administración y los invitados.

—Esta noche se celebrarán fiestas en Guadix, con motivo del acontecimiento que nos llena de júbilo.

—El tren inaugural saldrá mañana de Guadix, como ya hemos dicho, almorzando los expedicionarios en Santa Fé y llegando a esta de 3 a 4 de la tarde.

### FESTEJOS.

El Ayuntamiento, como no esperábamos menos, ha formulado algunos festejos para celebrar este deseado momento.

Como el programa no estaba aún terminado ayer, solo podemos dar a conocer las fiestas sin señalarles hora.

- 1.º Iluminación general y colgaduras en los días 24, 25 y 26.
- 2.º Veladas en el Paseo, en los mismos días, tocando la banda municipal.
- 3.º Reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo.
- 4.º *Te-Deum*, en acción de gracias en la Catedral.
- 5.º Banquete del ayuntamiento a la Comisión.
- 6.º El Ayuntamiento en Corporación, con la banda de música, maceros, y gremios con sus estandartes, irán a recibir el tren inaugural.

Además, como ya dijimos, el Casino celebrará un gran baile, la Cámara Agrícola celebrará un banquete y el Club de Regatas una pesquera.

D. E. P.

Ayer de madrugada falleció en esta

capital, la distinguida Sra. D.ª Catalina García Fernández, esposa del Magistrado de esta Audiencia Provincial, D. Francisco Martínez Cantero.

La difunta era muy apreciada de cuantos la trataron, por sus relevantes prendas, como así mismo por su bondadoso carácter y fino trato.

En el tiempo que llevaba en Almería, no ha hecho nada más que crearse amistades y hacer muchas obras de caridad.

Acompañamos a su afligido esposo y demás familia en su justo dolor, dándole nuestro pésame más sentido por la irreparable pérdida que han sufrido.

### Jubilado.

Ha sido jubilado el sobrestante que presta servicio en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Francisco de P. Martínez.

### Percance.

Hace varios días salieron de Guadix con dirección a Baza, D. Antonio Baca Aguilera y nuestro amigo el ingeniero del ferrocarril de Linares a Almería, don Angel Ochotorena, y cuando ya llevaban tres leguas de Guadix, se espantaron los caballos del vehículo, que eran cinco, rompiendo la lanza, yendo desbocadas las caballerías gran trecho hasta que el carruaje tropezó contra un peñón y volcó, cogiendo al mayoral debajo, despidiendo a gran distancia al zagal y quedando ambos heridos, el primero en la cabeza y cuello y el segundo en el pecho; el señor Baca se rompió una costilla y el Sr. Ochotorena quedó largo rato insultado. Dieron voces de socorro y fueron asistidos por unos transeúntes que cerca venían y ambos tuvieron que marchar a pie a Baza en aquel estado.

### Los toros.

Como esperábamos así ha sucedido. La empresa de las dos corridas de toros que se preparaban para la próxima feria no ha variado de su propósito, apesar de no contar con subvención del Ayuntamiento.

Dicha empresa dará las corridas con el mismo cartel anunciado ó sea con las cuadrillas de Antonio Fuentes y Bombita.

Le auguramos buen negocio a los empresarios, porque este año con motivo de hallarse para aquella fecha inaugurado el ferrocarril, vendrán a las corridas muchos forasteros.

### Fiestas religiosas.

Por el Sr. Cura de la parroquia de Santiago, ha sido encargado este año D. Antonio Martínez Rodríguez para organizar los festejos en honor de San Cristóbal, habiéndose preparado los siguientes:

Esta noche a las 9, se quemarán en el cerro unos bonitos fuegos artificiales, amenizando el acto la banda de música. La ermita será iluminada interior y exteriormente.

Mañana, a las 4 y 5 de la misma, se dirán misas rezadas en la ermita del Santo.

El día 26 a las 6 de la tarde, empezará la novena en honor del Santo, con rosario, estación, ejercicios, gozos, salves y letanías cantadas por varios aficionados, con acompañamiento de armonium.

Las personas que quieran contribuir con alguna limosna para estos cultos, las entregarán al encargado D. Antonio Martínez.

—Mañana a las 6 de la tarde tendrá lugar la solemne procesión de la Virgen del Carmen, que saldrá de la parroquia de San Sebastián, recorriendo las calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena y plaza de San Sebastián, al templo.

A dicho acto asistirá el Ayuntamiento, con la banda de música.

### Servicios de la Guardia civil.

Por el cabo Salvador García Berruero y guardias segundos Juan Martínez y José Pérez Rodríguez, del puesto de Herreñas, han sido detenidos los paisanos de Cuevas, Antonio González García (a) Tulgo y Juan Sánchez Navarro (a) Perdi, como presuntos autores del hurto de mineral de la mina titulada «Recompensa».

—En Chirivel ha sido detenido el vecino de Taberno, Miguel Granero Tíruel, que se hallaba en una de las calles de aquella villa comprometiendo a los transeúntes.

—En Fiñana ha ocurrido un incendio en la casa de José Latorre Ortuño, siendo extinguido después de dos horas de incesantes y arriesgados trabajos practicados por la guardia civil de aquel puesto y varios particulares.

Calculáanse las pérdidas en unas 200 pesetas.

### A subasta.

Esperamos que el Alcalde Sr. Amat, sacará a subasta, como en años anteriores se ha hecho, la impresión de los carteles y programas para la próxima feria, pues esto es más beneficioso para el Ayuntamiento y evita que haya preferencia para algunos.

Como el Sr. Verdejo y los anteriores alcaldes lo han hecho, confiamos en que el Sr. Amat lo llevará a cabo también, dando con esto una prueba de buen administrador.

### La Montaña.

Esta distinguida Sociedad de sport, celebrará Junta General extraordinaria el próximo viernes 26 del actual, a las 8

y media de su noche, en los salones del Círculo Literario, para tratar de los festejos que han de realizarse en la feria, la cuota que han de satisfacer los socios y otros asuntos de gran interés.

A esta Junta General asistirán representantes de todos los partidos políticos, lo más selecto de nuestra buena Sociedad, la prensa y las personas de más significación, tanto en el Comercio como en la Banca y en la Literatura, bajo cuya dirección se han de tomar los acuerdos que a bien tengan de adoptar sobre los referidos festejos.

La Junta Directiva del Círculo Literario, ha cedido galantemente para esa noche los salones de dicha Sociedad.

### Repartimiento.

Hallándose terminado el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1895-96, del pueblo de Albox, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

### Alboroto.

Ayer mañana promovieron en el Mercado una cuestión varios vendedores de pescados, siendo conducidos al calabozo por los municipales.

### Recordatorio.

Por este Gobierno civil se ha recordado a los alcaldes morosos en el envío de la relación duplicada de deudores del ejercicio de 1894-95 y certificaciones de los arcos celebrados el 30 de Junio último, que remitan aquellos a la mayor brevedad posible.

### Aprehensión.

Por los carabineros fueron aprehendidos anteanoche fueros bultos de tabaco de contrabando que iban a desembarcar en la playa, frente al Malecón, dos lanchas que se dedican a la pesca.

### Juegos florales.

Hemos recibido el programa de los «Juegos florales» a que convoca el Ateneo de Cádiz, y en el cual se consignan diez premios a otros tantos asuntos, cinco en prosa y cinco en verso.

El plazo de admisión termina el 23 de Agosto próximo, a las 12 de su noche.

### Montes.

El día 30 del corriente a las 12 de su mañana, tendrá efecto ante la alcaldía de Cuevas, la subasta por un año de los espartos de los montes públicos de aquel término, aforados en 1.900 quintales métricos y sin sujeción a tipo de tasación.

### Sellos de correos.

Ayer tarde se extraviaron dos pliegos de sellos de Correos, de quince céntimos cada uno.

La persona que se los haya encontrado, puede presentarlos en la redacción de este periódico, y se le dirá quién es el dueño, el que está dispuesto a dar una gratificación.

### Compañía.

A bordo del vapor *Segovia* llegará el jueves próximo a esta capital la notable compañía de zarzuela de D. Pablo López, actuando en Novedades aquel mismo día.

En la Contaduría de dicho teatro, sigue abierto el abono por las funciones que ya tenemos anunciadas.

El personal de la Compañía es el mismo de que dimos cuenta a los lectores en uno de nuestros anteriores números.

### Ascenso.

Ha sido ascendido a oficial quinto de la Intervención de Hacienda en esta provincia, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, nuestro apreciable amigo D. Antonio Santaolalla.

Le enviamos nuestra enhorabuena por tan merecido nombramiento.

### Nombramientos.

Han sido nombrado Director de Contribuciones indirectas, nuestro paisano y particular amigo D. Arcadio Roda Rivas.

También le ha sido conferido el cargo de oficial segundo de la Secretaría del ministerio de Hacienda, a nuestro estimado amigo D. Carlos Regino Soler, Delegado que fué en esta provincia y en la actualidad inspector general.

### Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado de plantilla, el teniente coronel D. Emilio González Grano de Oro, que estaba agregado a la zona de esta capital.

### Inmigrantes.

Durante la anterior decena del presente mes, ha desembarcado en nuestro puerto, procedentes de Orán y otros puntos de la Argelia, 496 braceros que vuelven a la patria en busca de trabajo que en la actual estación puede esta ofrecerles.

Como en el mismo espacio de tiempo han salido 86, resulta una diferencia a favor de la inmigración, de 410 individuos.

### Escándalo.

Lo promovieron anteanoche en la calle de Solís tres sujetos algo alcoholizados que, juzgándose más valientes que el Cid, desafiaban a todo bicho viviente. Los agentes de la autoridad intervinieron haciéndoles retirarse a sus respectivos domicilios.

**La canícula.**

Ayer dió principio la canícula, y bien que se dió á conocer en esta capital, pues hizo un día de calor excesivo, y si á esto se une el que desde por la mañana reinó un fuerte levante que abrasaba la piel, no hubo por donde pedirle más al dichoso día.

A las dos de la tarde, el termómetro marcó al sol 37 grados centígrados y 20 á la sombra.

**Antigüedades.**

El *Diario Oficial* ha publicado una circular disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho en Ultramar al abono de los sueldos que concede el artículo tercero transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempos de paz desde 1.º del actual, serán las siguientes: tenientes coroneles, 19 de Marzo de 1876; comandantes, 19 de Marzo de 1876; capitanes, 23 de Noviembre de 1875, y primeros tenientes, 10 de Setiembre de 1877.

**Subió al cielo.**

Ha dejado de existir en esta capital, la niña María de las Mercedes Taramelli Morcillo, hija de nuestro querido amigo D. Manuel Taramelli, á quien damos nuestro pésame, haciéndolo extensivo á su distinguida esposa.

**Bien venido.**

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y paisano el joven abogado D. José García Ruiz Restoy, que desde hace algun tiempo vive en la ciudad de los Cármenes.

**CASOS Y COSAS**

Una gitana pedía fervorosamente á la virgen que le *endiñaran* á su marido una puñalá porque era muy borracho.

Su hija que estaba al lado le dijo: —Mare, y quedará la virgen por que le hagan eso al pare? —¡La virgen es mu buena, hija mial!

Hablando de desastres marítimos, preguntaba un individuo á uno de sus amigos:

—Si te encontrases en un naufragio con cinco mujeres y no pudieses salvar más que á una de ellas, ¿por cual te decidirías? —Hombre, por la más rica.

Anuncio en un periódico de París: «Cocinera económica; desea un señor solo para guisarle.»

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

Día 25.—Jueves.—Santiago apostol patrón de España y Stos. Cristobal y Cucufate mrs. Teodora mj. y mr., Magnerico, ob. y cf. y Valentina vg. y martir.

**Cultos.**

Liturgia: La misa y oficio divino de Santiago apostol, patrón de España con rito doble de 1.ª clase color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santiago: A las 9 y media misa mayor con S. D. M. M., y sermón que predicará D. Francisco Oña Martínez. Por la tarde á las 5 segundas visperas de 1.ª clase con S. D. M. M.

San Cristobal: Se celebrarán misas á las 4 y media y 5 de la mañana.

San Sebastián: A las 8 y media misa mayor. Por la tarde á las 6 y media procesión de Ntra. Sra. del Carmen asistiendo el Ayuntamiento, clero parroquial, hermandades, banda de música y fuerza armada, cantándose al regreso la salve con orquesta.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 y media misa mayor en todas las iglesias. Por la tarde ejercicios espirituales con S. D. M. M., á las 5 en Santo Domingo, á las 5 y media en la Purísima y Hospital. A la oración rosario en las demás iglesias.

Visita de la *Corte de María*.—Ntra. Sra. de la Asunción en la iglesia del convento de Monjas Concepcionistas.

**Juzgado municipal.**

**Día 23.**

**NACIMIENTOS.**

José Valenzuela Escamez, Francisco Roman Lopez y Vicenta Paul.

**DEFUNCIONES.**

Isabel Diaz Cuadrado, Catalina Garcia Fernandez, Casilda Benavente y Maria de las Mercedes Taramelli Morcillo.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Sección marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 22 á las dos de la tarde hasta igual hora del 23.

**ENTRADOS.**

Balandra «Luisita», de 65 tns., con efectos, de Aguilas.

Polacra goleta «Emperador», de 57 toneladas, con carbonilla, de Cartagena.

Vapor «Cabo San Sebastián», de 1583 tns., con carga general de Adra.

**DESPACHADOS.**

Vapor «Cabo San Sebastián», de 1583 tns., con carga general, para Cartagena.

**Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.**

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial De la mañana**

**Noticias de Bayamo.—Sin novedad.**

Madrid 23, 10 m.

Acaba de recibirse un telegrama de Cuba en el que dan cuenta que las fuerzas mandadas por el general Navarro llegaron á Bayamo sin novedad, pues no encontraron ni un solo insurrecto en su camino.

Créese que se replegarían estos al interior del monte por no considerarse en número suficiente para atacar á nuestras tropas.

**Más tropa á Bayamo.**

(A las 10'15 m.)

Ha llegado otro telegrama participando haber entrado en Bayamo la restante tropa que marchaba para aquel punto, llevando á su frente al general Suarez Valdés.

Han quedado expeditas las comunicaciones entre aquel punto y Manzanillo, pudiéndose decir que por ahora está aquello tranquilo.

El general Martinez Campos emprenderá la marcha en breve.

**Buque apresado.**

(A las 11 m.)

Comunican de Nueva-York que un guarda costas americano ha apresado al vapor «Chipols», que iba á embarcar una expedición filibustera.

Por dicho motivo ha fracasado el plan que los jefes de esta se habían trazado.

**A sus casas.**

(A las 11'25 m.)

Ha sido licenciada la oficialidad y la marinería del vapor «Hassani» propiedad del Sultán.

Parece que esta determinación ha obedecido á rozamientos habidos entre aquella y el Ministro de Abdelaziz.

**Horrible parricidio.**

(A las 12 m.)

Telegrama recibido de Waldemburgo (Prusia) dá cuenta de un horroroso crimen cometido en aquella población.

Según dicen, un hijo desnaturalizado ha muerto á su padre, despedazándolo y comiéndose algunos trozos de su cuerpo.

El vecindario está indignadísimo contra el bárbaro autor de tan horrible atentado.

**De la noche.**

**Agitación en las kábilas.**

Madrid 23, 8 n.

Corre el rumor de que hay agitación entre las kábilas que tratan de reconstruir la Mezquita, aprovechando la guerra que actualmente sostenemos en la isla de Cuba.

Este rumor ha sido acogido con disgusto.

**Lance arreglado.**

(A las 8'35 n.)

Se ha arreglado el lance que había pendiente entre los generales Aznar y Salcedo.

Los padrinos de ambos militares han estendido un acta decorosa para dichos señores.

**El cabecilla Gomez.—Partidas.**

(A las 9 n.)

El «Times» publica un telegrama de origen filibustero, que debe acogerse con reserva por que lo más probable es que sea exagerado.

En él dicen que el cabecilla Máximo Gomez ha conseguido reunir numerosas partidas, al frente de las cuales se propone batir á las tropas del gobierno.

Añaden que cuenta con numerosos aliados en toda aquella parte de la Isla.

**Rumores alarmantes.**

(A las 9'30 n.)

Telegramas de Nueva-York, que tambien inserta el «Times», completan las noticias de que ya le he dado cuenta, diciendo unos

que Máximo Gomez al mando de numerosos insurrectos opera en las cercanías de Puerto Principe, habiendo ya sostenido nuevos combates con las tropas del general Martinez Campos.

Otros añaden que éste ha sido derrotado y herido, habiendo tenido los nuestros que replegarse precipitadamente.

**El Sr. Romero Robledo.**

(A las 10 n.)

Se han recibido noticias participando que mañana llegará á esta el Sr. Romero Robledo.

Su señora esposa sigue grave, si bien ha experimentado en las últimas 24 horas una ligerísima mejoría.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 67-65.

4 por 100 exterior, 77-80.

4 por 100 amortizable, 80-75.

Londres á la vista, 29-65.

Paris á la vista, 17-50.

**Incendio en Málaga.**

(A las 10'25 n.)

Comunican de Málaga que se ha declarado un incendio en los almacenes de las obras del Puerto.

Aunque desde los primeros instantes se acudió á contrarrestar el siniestro, este ha alcanzado grandes proporciones ocasionando muchos destrozos.

Gracias á la actividad desplegada por cuantos acudieron al lugar del suceso, logrose evitar que las llamas hiciesen presa en los edificios colindantes.

**Rumor desmentido.**

(A las 10'40 n.)

Esta madrugada han circulado rumores desmintiendo que Martinez Campos se encuentre herido.

«La Epoca» acoge este rumor, añadiendo que el gobierno carece en absoluto de noticias oficiales, por lo cual hay que dudar de cuanto sobre esto pueden telegrafiar de Nueva-York, y máxime, siendo las noticias de origen filibustero.

**Desgracias en Málaga.**

(A las 11 n.)

Cuando ya se creía dominado el fuego ocurrido en los almacenes de las obras del puerto de Málaga, explotaron varias cajas de dinamita que se hallaban allí depositadas.

El pánico en la multitud fué grande, precipitándose todos por huir en distintas direcciones.

Han ocurrido numerosas desgracias. Uno de los obreros del puerto se encuentra gravísimo.

Es grande la impresion que con tal motivo reina en la citada capital andaluza.

**En Bayamo.—Sin novedad**

(A las 11'20 n.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, que trae la fecha del 18 del corriente.

En él dicen el teniente coronel Sr. Otero y el Alcalde de Manzanillo, que se encuentra en Bayamo sin novedad el general Martinez Campos.

Esta noticia ha tranquilizado los ánimos de muchos, que ya hacían circular noticias pesimistas.

Ahora espérase saber si el general ha salido al campo después de esto, una vez que ya tiene con él las tropas que necesitaba.

**Desembarco de fuerzas.**

(A las 12 n.)

Llegó á Cuba el batallón de Gerona que marchó últimamente para aquella Isla.

El vapor que conducía las fuerzas fondeó en la bahía de Nuevas, desembarcando en aquel punto nuestros soldados.

Seguidamente recibieron orden de preparación para incorporarse al grueso del ejército.—Perpen.

**Rhum Quinquina de la Habana.**

Las señoras y caballeros deben fijarse mucho en este artículo, que es oriundo de América, fabricado en la Habana por los reputados perfumistas Sres. Crusellas Hermano y Compañía.

Las imitaciones fabricadas en España no son Rhum: son adulteraciones baratas, pero malas.

Mucho cuidado señores, con exponerse á perder el cabello por ahorrar unos céntimos.

De venta en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.



R. I. P.

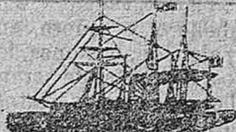
En la madrugada del día 23 ha fallecido en esta ciudad

LA SEÑORA

**Doña Catalina Garcia**

DE MARTINEZ CANTERO.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, desde las 6 de la mañana en adelante, el día 26 del corriente, en la Párroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de dos pesetas.



El magnífico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 24 para Aguilas, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Adm te carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

**BONITOS SECOS de la Almadra de Céuta, ACABAN DE LLEGAR.**

Ha venido otra pequeña remesa de huevas de bonito. ANTONIO MARTINEZ CAZORLA Pizarro 8, Almería.

**Se desea**

casita de 6 á 8 duros para un matrimonio sin hijos, próxima al Malecón. Razón, en esta imprenta

**Almacén.**

Se desea uno en el Puerto para la faena de uva. En esta Administración informarán.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**LOS DOCE APOSTOLES**

PLAZA BERMUDEZ 4.

Se acaba de recibir en este establecimiento una remesa de anchoas saladas, de Algeciras, clase que hace mucho tiempo no se ha recibido en esta capital.

Sardinas y atun en escabeche, vinos viejos para mesa, tintos y blancos, á 2 rs. litro y 28 id arroba Verdadero anisado de uva, á cuatro reales litro.

**ATUN**

en escabeche superior, de venida.

**CHORIZOS**

extremeños de Candelario legítimos.

**SALCHICHÓN**

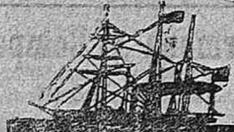
fresco superior de Vich, acaba de recibirse casa de

Joaquin María Góngora, 57,—GRANADA—57

**A LOS ALPARGATFROS**

Soga de máquina, en los números 4 y 5, á precios de fábrica.

Almacén de Los doce Apóstoles, Plaza Bermudez, número 4.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 25 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

**FABRICA**

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA [ALMERIA].

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

**Consulta.**

D. Juan Garcia Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde De pago.

Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

**Gran depósito de muebles DE VIENA.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad Tiendas 33.—ALMERIA.

**VIZCAINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena Dentaduras á precios económicos

**SE ALQUILA**

una casa situada en esta ciudad, calle del Aire núm. 8.

Darán razón Paseo Príncipe, núm. 32, moderno.

**GONZALEZ VERA, DENTISTA DE S. M.**

ha llegado á esta capital y se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

POR EL

**AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO**

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona vera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

**Ginerés y Serralta.**  
**ALMERÍA**

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

Establecimiento de óptica

DE  
**ESTRADEBERD Y JOSÉ**  
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de ace-

ro de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

El poliglota.

Academia de inglés, francés e italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 8.

**Carmona y Compañía**

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, camas de tela metálica, batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante, no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca perniciosa, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida; y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

**LA PALATINE**  
COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios.  
explosiones y accidentes personales a prima fija.  
(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.  
Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E C.  
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl-MADRID  
DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer  
Delegado en la provincia de Almería: Sros. GANO y GUILLEN Marin, 1.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de **CARABAÑA**

Interesa a todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.  
Depósito general por mayor: R. J. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid.

**CAPSULAS DEUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DE LA ABATE DE HICADO DE BAHAMAS  
**DEL DR. PIZA**  
PRIMER PREPARADO COMPLETO DE ESTE MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las exposiciones celebradas en los Estados Unidos y por acreditados médicos, en su totalidad, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, como se puede comprobar, examinando artículos y pruebas, que se encuentran en los prospectos y en el prospecto en general. Se contiene el MARRHUOL gran cantidad de vitaminas y vitaminas que se encuentran en el hígado de bacalao. El aceite de hígado de bacalao, en su estado natural, es muy difícil de digerir y absorber. El Morrhuol, por el contrario, es muy fácil de digerir y absorber.

**M. RECERO.**  
Horas de baños de mar templados de 9 a 11 de la mañana

**CHOCOLATES Y GATOS**  
DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapices—Tea— 27 recompensas industriales.  
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

**SÁNDALO CLIN**

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Hemorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

DOSES : 9 a 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Escíbase al Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris.  
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace más de 40 años el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Depósito en todas las principales Droguerías y Farmacias

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los nervios que el CAFE NERVINO MEDICINAL. Cura los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boticos, a 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
Doctor Morales. Carreras, 89.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**PRADOS FARMACOS**  
PRADOS GRANADA 21 Y LUIS DE VILLAGEZ MALAGA.  
Los Sros. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de trabajos de construcción.

**ALMERIA.**  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL